

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sagunto

2023/05961 Anuncio del Ayuntamiento de Sagunto sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a las actividades que fomenten la igualdad y la prevención de la violencia de género en concurrencia competitiva, 2023. Identificador BDNS: 691634.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/691634>.

Primero. Entidades Beneficiarias:

Asociaciones sin ánimo de lucro, inscritas en el registro municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Sagunto con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancias, tener los datos actualizados en los registros correspondientes.

Segundo. Finalidad:

Las actividades que se financien promoverán y potenciarán los valores relacionadas con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia de género.

Tercero. Bases reguladoras:

Ordenanza aprobada en fecha 29 de marzo de 2016, por el Ayuntamiento Pleno, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 114 de fecha 15 de junio de 2016.

Cuarto. Importe:

El importe será de 15.000 €.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Sagunto, a 25 de abril de 2023. —El secretario general, PS, la oficial mayor, Josefa M.^a Esparducer Mateu.

